



Palacio Legislativo de Donceles, a 21 de octubre de 2021

### Comisión de Juventud, del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN LA CDMX  
LIC. NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 75, 77, 78 de la Ley Orgánica; 187, 188, 190, 211 fracción V, 230, 231 del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como del Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México mediante el cual se designó la integración de las Comisiones Ordinarias y los Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura y Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 que establece las reglas para las sesiones vía remota, nos permitimos hacer la presente **CONVOCATORIA a la "Sesión vía remota" de Instalación de la Comisión de Juventud del Congreso de la Ciudad de México**, la cual tendrá verificativo el próximo 25 de octubre del año en curso, a las 12:45 horas, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/II/JUCOPO/19/2021, mediante el cual se designó la integración de las Comisiones Ordinarias y los Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.
4. Declaratoria de Instalación de la Comisión de Juventud.
5. Pronunciamiento de la C. Presidenta de la Comisión de Juventud
6. Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión de Juventud.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión de Instalación.

En la inteligencia se proporciona la liga electrónica para realizar la sesión, adjuntando al correo institucional del remitente.  
Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

#### ATENTAMENTE

**DIP. ANDREA EVELYNE VICENTEÑO BARRIENTOS  
PRESIDENTA**

**DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES  
SECRETARIA**